

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.— Pro-
vincias, 7,00 trimestre.— Extranjero, 80 pe-
setas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en B. pág. 0,25. Sección local 0,60
Comunicados y reclamos a precios convén-
cionales. Por ley de 1898 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Lunes 21 de Noviembre de 1921

Núm. 10.741

PROPOSITO DE UNA VISITA

El Sr. Director de primera enseñanza, Sr. Director de primera enseñanza, se halla en Santiago. Sea bien el ilustre huésped; y como la prensa indica el motivo de esta visita, consiste en orientarse en cuanto a la información solicitada del Colegio Nacional de Sordomudos, en Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos de unas nueve provincias del noroeste de España.

Edificio no hay que buscarlo: existe. Preventivamente, puede habilitarse en muy pocos meses el pabellón de la parte Sur del magno edificio en construcción. Tal pabellón es tan capaz como el Colegio Nacional, y como las atenciones aquí, por ahora serían menores, el edificio tomado resultaría mayor.

Y del resto del edificio, mas de dos veces mayor, se puede hacer gracia para otra necesidad.

Abonan las Diputaciones gallegas 20 y tantas mil pesetas anuales con derecho a designar diez alumnos gratuitos. Si otras Diputaciones, no gallegas, como Asturias, León, Palencia, Salamanca y Zamora, consignasen cantidades, con igual derecho que las gallegas, podría el Estado incantarse de esas consignaciones, con las que se aminorarían los gastos del Colegio.

Se podría admitir un número determinado de alumnos pensionistas, cuyas pensiones constituirán un buen sustraendo a la consignación por el Estado.

Calculando el Estado 200 alumnos a 1.000 pesetas resultaría un total de 200.000 pesetas, capaz para gastos de alimentación y vestido y profesorado de clases generales, de Música, Auxiliares, vigilantes, médico, capellán, portero, mozo de servicio, material científico y de reparación del edificio.

Pero como de esos 200 alumnos, unos 40 pueden ser pensionistas, y además las nueve provincias ofreciendo a siete mil pesetas, darían un ingreso unos y otros de 103.000 pesetas, que deducidas de las 200.000 quedaría reducido el gasto del Estado a menos de las 100.000 pesetas que hemos calculado.

Mas cuesta una Universidad que ofrece enseñanza a sanos y a ricos. Tal como le dejamos descripto, podría establecerse además, aunque fuese como ensayo, una sección de anormales psíquicos.

Claro está, que el pase al Estado se puede hacer con más modestia, atendiendo solo a la Región gallega, con el consiguiente aumento de personal, y gastos del mismo, y con la incantación de las consignaciones figuradas en los presupuestos provinciales.

Pero nosotros creemos que ni lo que hemos presupuestado, ni la importancia de esta mejora ni los avances de la época actual, aconsejan reducir la esfera de acción, limitando extremadamente los beneficios que puede prestar este Centro especial de cultura.

Queremos poder. No se ha hecho hasta ahora por que a nuestros hombres de Gobierno les ha interesado poco la política pedagógica.

El Sr. conde de Vellellano, joven cultísimo, activo, entusiasta defensor de las buenas causas, amante como el que más demuestra regeneración cultural, conocedor de las exigencias actuales en materia de educación de Sordomudos y de Ciegos como lo ha demostrado en su visita al Colegio, aprovechará esta ocasión para que el Instituto Regional de que nos ocu-

pamos se coloque a la altura que se merece, y que las necesidades modernas exigen; y que nuestra ciudad cuente con un centro más que honre a la Región en que presta sus servicios culturales y benéficos.

Y si el fruto de esta visita nos ofrece la realidad de lo que desde hace tiempo venimos soñando, D. Juan Moreno Tilve, que la promovió, merece el título de benefactor de los desgraciados Sordo-mudos y Ciegos gallegos.

SANTA CLARA
Santiago, Noviembre 19 1921,

De aquí y de allá

Siguen los comentarios a la votación de la proposición liberal-esca.

El conde dice que, cuando llegue el momento oportuno, derribará al Gobierno en menos de cinco minutos.

¡Adiós, Sansón!, dirán los filisteos, riendo a mandíbula batiente.

Sobre el mismo tema, dijo D. Alejandro: «He vuelto la espalda a lo que sucedía en el salón de sesiones.»

Larroux acostumbra mucho a volver la espalda, y lo que hace falta es dar la cara.

D. Melquiades hablará para fijar claramente su posición.

Pero ¿tanta necesidad hay de saber la posición de don Melquiades?

El Sol, hablando de la manoseada proposición, dice:

«Era una proposición solo para espíritus puros»

Ahora comprendemos la intervención de Nougués.

En la Aduana de Tampico rebaron 80.000 duros.

—¿Han encontrado al ladrón?

—Tampico, digo tampoco.

¿Sabe usted cuántos toros murieron en Agosto? ¡Trescientos ochos!

Esos son datos para la Historia, y lo demás ganas de perder el tiempo.

«Se ha retirado la acusación contra el Sr. Seta».

De modo que no hay proceso ni fallo. Eso, sota y fallo.

VILLALAR DE LOS MARTIRES

Será llamada oficialmente Villalar de los Comuneros.

La «Gaceta» con un laconismo impropio de sus columnas, donde tuvieron cabida tan razonados preámbulos justificativos de nimias disposiciones, publica un decreto de la Presidencia del Consejo, disponiendo, de acuerdo con el informe de la Sociedad Geográfica, que el Municipio de Villalar se denomine en lo sucesivo Villalar de los Comuneros.

Fué preciso que transcurriese todo el tiempo que media desde el 23 de Abril de 1921 al día de ayer para que oficialmente se hiciera este reconocimiento tan merecido en justicia.

Mas debió la Real Sociedad Geográfica para reparar, aunque tardamente, tamaño agravio, haber dado mayor expresión al nombre que el humilde villorrio ha de ostentar en lo sucesivo, porque el propuesto nada repara ni enseña: Villalar se llamaba así antes de la gloriosa derrota, y que allí fuesen ajusticiados sin justicia los comuneros, es cosa sabida

CAMION

A las once de la mañana del 23 de Noviembre 1921, se subastará en Juzgado 1.ª Instancia Vigo, una marca «PIERCE-ARROW», motor cuatro cilindros, 50 H. P. potencia, transmisión tornillo «sinfin», ruedas madera tipo Artillería, bandajes macizos CARGA UTIL 5 TONS. Tipo tasación 17.000 pesetas, no admitiéndose posturas no cubran dos terceras partes esta suma. Para optar subasta obligatorio depositar mismo Juzgado 10 por 100 tipo tasación.

de todos. ¿Por qué entonces no han de llamarse la villa y sus llanos areniseos Villalar de los Mártires, ya que con la sangre de ellos así quedó bautizada?

Cuando el viajero atravesase aquellos llanos y dé vista a las berméjas casucas de la villa, al entrar por el puente del Fierro, seguramente que en sus labios, antes que el nombre de Villalar de los Comuneros, brotará el de Villalar de los Mártires.

DE TELEGRAFOS

El examen de ampliación

Numerosos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos han celebrado una reunión, en la que se designó una Comisión representativa de la mayoría de sus compañeros, encargada de gestionar se suprima el «examen de ampliación».

Estos exámenes tienen por objeto conceder aptitud para el ascenso a la clase de director de Sección de Segunda.

Se observará que hasta ahora no nos ocupamos de las materias que son objeto del examen.

No es necesario en este momento. Es tan grande el absurdo, que, sin analizar la conveniencia de aprobación de tal o cual ciencia, existen razones suficientes para acordar la supresión.

Un oficial primero sin someterse a ese examen, asciende a director de Sección de tercera clase (6.000 pesetas de sueldo). Sin la aprobación no puede ascender jamás, estancándose en esa categoría después de servicios durante treinta, treinta y cinco o más años, en los que adquirió y demostró aptitud. Puede, por tanto, ser director de tercera clase; pero no de segunda, y, por tanto, tampoco de primera.

El director de la Sección de primera, segundo o tercera clase tienen la misma misión, iguales derechos y atribuciones, y, en suma, el ascenso en estas categorías es más bien un premio a los años de servicio, pues para llegar a estas categorías siempre es después de treinta o treinta y cinco años de penosísimo trabajo.

Véase más claro.

El director de Sección de tercera clase es director de la Sección de Segovia, Avila o Burgos, es jefe de un negociado. Durante el desempeño de ese cargo, le corresponde ascender a director de Sección de segunda clase, y continúa en el mismo puesto, lo que indica que es igual su cometido.

De no haber sido aprobado (considerado apto para el ascenso), no asciende; queda postergado y asciende otro que sea apto; pero él continúa en el mismo puesto de jefe de Negociado o director de la Sección que mandaba.

Consecuencia: el citado examen es una fórmula, y como no es práctica, debe desaparecer.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Notas militares

LOS QUE HAN SERVIDO

Se ha dispuesto que a las clases e individuos de tropa que por estar comprendidos en el apartado 253 de la ley de Reclutamiento, hayan prestado su servicio en filas y pasado a segunda situación con anterioridad a la fecha en que les hubiere correspondido, se les considere, para los efectos de edad, en el ingreso en las Academias militares, como si perteneciesen a primera situación de servicio activo; pero tan sólo durante el tiempo en que el reemplazo a que pertenezcan se encuentre en dicha primera situación.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

En vista de la consulta formulada por el capitán general de la quinta región acerca de los derechos respecto de asistencia médica en sus domicilios y beneficios que puedan disfrutar cuando estén hospitalizados los individuos movilizados acogidos a los del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, el Rey se ha servido disponer:

Primero. Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento podrán hacer uso del derecho que les concede el artículo 461 del reglamento dictado para la ejecución de la misma, mientras permanezcan en territorio español, cesando en su disfrute tan pronto como el Cuerpo a que pertenecen salga a operaciones de campaña.

Segundo. Cuando dichos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que regulen la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión convenga y únicamente en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios, podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Tercero. Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando por adelantado el importe del número prudencial de raciones que indiquen los directores de los hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad; en la inteligencia de que cesará esta autorización y serán sustituidos por las del establecimiento tan pronto como las suyas necesiten ser mudadas y desinfectadas, si no presentan otras en su reemplazo, siendo siempre de su cuenta el entretenimiento de las propias, y de la del establecimiento su desinfección.

Los soldados de cuota heridos y enfermos

Cuando los soldados de cuota regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que regulen la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde les acomode sino a los puntos que a la expresada ges-

El Director General de Primera Enseñanza SU VISITA A SANTIAGO

El sábado, como habíamos anunciado, llegó a Santiago el Director General de Primera enseñanza Sr. Conde de Vellellano.

Le acompañaron desde Madrid el Diputado a Cortes por Santiago nuestro querido amigo D. Juan Moreno Tiive y su secretario político D. León de las Casas, redactor de nuestro estimado colega madrileño «La Acción».

A pesar del retraso que trajo el tren correo aquel día, pudieron a recibir el conde de Vellellano numerosas representaciones entre las cuales recordamos a los Sres. Alcalde accidental D. Víctor García Ferreiro; los concejales Sres. Gil Casares y Otero Ramos; el Senador por la Universidad y catedrático de Medicina Sr. Gil Casares; el Vicerrector señor Barcia Caballero; el Director de la Escuela Normal Sr. Corvacho con una comisión de profesores de aquel centro; los Directores del Instituto, Escuela de Artes y Escuela de Veterinaria; el Director y profesores del Colegio Regional de Sordo-Mudos y Ciegos; el Secretario General de la Universidad; los Maestros de las escuelas nacionales de Maestros y numerosos amigos del ilustre viajero.

A todos saludó atentamente el conde de Vellellano agradeciendo la atención de haber acudido a recibirlo, retirándose luego. Como es sabido el Director General de Primera enseñanza se hospeda en casa de su amigo el Diputado por Santiago Sr. Moreno Tiive.

El sábado sentó a su mesa el Sr. Moreno al Senador por la Universidad señor Gil Casares y al propietario y próximo pariente suyo D. Joaquín Poch Moreno.

Durante la comida el Sr. conde de Vellellano habló de la favorable impresión que había recibido al llegar a Santiago, cuyos edificios deseaba conocer, y de las esperanzas que abriga de que haya de convertirse en Escuela Nacional de Anormales el actual Colegio Regional de Sordo-Mudos.

Además de ese interesantísimo tema, otros, también subjetivos, fueron objeto del comentario del Director General de Primera enseñanza, claro que relacionados con nuestra ciudad y su cultura, de los cuales no nos creemos autorizados para hablar en estas columnas hoy.

Ayer oyeron Misa los viajeros en el domicilio del Sr. Moreno comenzando luego las visitas proyectadas.

En el coche de la alfalfa, ofrecido galantemente por el Sr. García Ferreiro, fué el conde de Vellellano a visitar el Colegio de Sordo Mudos.

Su deficiente instalación actual, advertida por el ilustre visitante, añadió más en él la idea de convertir el Colegio en Escuela de Anormales.

Desde Santo Domingo se trasladó a San Cayetano recorriendo los edificios que allí se están construyendo para ser destinados a Colegio de Anormales.

El Director de Primera enseñanza tomó datos del estado de las obras, tiempo que aun tardará en que se termine, capacidad de cada uno de los tres pabellones, etc., etc.

Desde San Cayetano se trasladó con sus acompañantes, a la Escuela Normal en donde le esperaba todo el personal.

En el despacho de la Dirección saltó a los profesores de aquel centro recorriendo luego las clases.

El conde de Vellellano elogió como se merece la instalación y el orden que se observa en la Normal de Maestros felicitando por ello al Director de dicho centro y a sus profesores.

Durante la visita, en la cual le acompañó el Senador Sr. Gil, los catedráticos de la Universidad Sres. Pungovers y Carrillo y el canónigo Sr. Camba, amigos estos del Sr. Vellellano, se habló de la enseñanza normalista de la mujer mostrándose el ilustrado joven que se halla al frente de la Primera enseñanza muy propicio a que en Santiago se establezca una Normal de Maestras.

Terminada la visita a la Normal, de la que, como queda dicho, se mostró muy satisfecho el jefe superior de estos centros de enseñanza, fué saludado por los

Maestros nacionales de Santiago a quienes dispensó también una favorable acogida.

Una comisión de opositoras aprobadas y aun no colocadas a pretexto de supuestas infracciones por parte de un miembro del Tribunal le visitó también. El conde de Vellellano estuvo atentísimo con ellas y les ofreció que el expediente se resolverá inmediatamente. Reconoció, además, el derecho que tienen a figurar en el escalafón con la fecha en que han sido votados los lugares.

Por la tarde visitó el joven director general la Catedral.

Allí, acompañado del canónigo señor Fernández Marín y de otros capitanes, estuvo en la Cripta, subió al camarín del Apóstol, admiró el Pórtico de la Gloria, estuvo en la Sala Capitular y, en una palabra, vió cuanto de mas notable encierra nuestro primer templo.

El conde de Vellellano, que es hombre muy inteligente y entusiasta por las obras de arte, se mostraba encantado de la visita en la cual invirtió toda la tarde.

Luego visitó la Escuela de Veterinaria que recorrió con el profesor D. Tomás Rodríguez.

En las primeras horas de la noche recibió algunas visitas en casa del señor Moreno expresando en ellas la satisfacción que le había producido cuanto viera durante el día.

La mañana de hoy le dedicó el conde de Vellellano a visitar la Universidad acompañándole en la visita el Rector Sr. Blanco Rivero y el Senador Sr. Gil Casares.

Recorrió el Director General todas las dependencias y aulas de nuestro primer centro docente haciendo de él los mayores elogios.

Desde la Universidad se trasladó al Hospital, que también visitó minuciosamente y que así mismo elogió como es de justicia.

Allí se enteró del número de camas de que dispone la clínica, escasísima: un convento y de cuantos milagros de economía precisa realizar la Facultad de Medicina para subvenir a sus necesidades.

Así mismo se ha enterado de que la Universidad de Santiago recaba para sí una cantidad igual a las que tienen las demás del Reino para atender a estos y otros gastos de material, cosa que estimó muy buenas en razón de la ilustre visitante.

La tarde la destinó a conocer el Sanatorio de Conjo a donde se trasladó después de comer.

Esta noche será obsequiado con un banquete que ofrecen a su ilustre jefe los profesores de la Escuela Normal. Concurrirán al banquete, que se celebra a las nueve y media de la noche en el Hotel Suizo, además de los Profesores de la Normal, los Maestros de Santiago, las autoridades locales, catedráticos de la Universidad y de Instituto y algunos otros amigos.

El banquete, por tanto, no tiene ningún carácter político y le será ofrecido por el Director de la Normal Sr. Corvacho.

Hablando el conde de Vellellano con un periodista de las últimas oposiciones a escuelas de niñas dijo que en cuanto tuvo noticia de que dicho expediente se hallaba en la Dirección ordenó que aquel día no se suspendiese el trabajo en la dependencia correspondiente hasta tanto que se le presentase el expediente en cuestión. Y el mismo día fué despedido y enviado al Consejo de Instrucción pública, en donde el jueves próximo será resuelto.

Cuando tomó posesión de su cargo se encontró con créditos en presupuestos que no habían sido utilizados, inmediatamente llevo a la práctica los proyectos a que respondían aquellas partidas.

Al efectuar la obra admirable de los campos de experimentación en las escuelas y la de las bibliotecas escolares.

Otro pensamiento de gran trascendencia es el de organizar la educación física, completamente olvidada hoy en España.

Pero lo más interesante en los planes del director general, es la reforma total del Estatuto, empezando por el ingreso en el Magisterio.

La oposición, dijo, es un procedimiento que muchas veces sólo sirve para el triunfo del memorismo y de la rutina. Por eso hay que desterrarlo. ¿Cómo y por cuál método? Esto es lo que estudia el director general, y espera poder llegar a una selección de maestros, que demuestren la capacitación, y vayan a regentar las escuelas no con el pensamiento en el escalafón y en la nómina, sino en la alta misión que les encomienda la patria.

En cuanto a la inspección escolar quiere completarla, de modo que no sólo la realicen inspectores destacados en las provincias, sino por algunos funcionarios que mantengan constantemente la comunicación entre el centro directivo y las escuelas.

Se lamenta de que por ahora no se realice el proyecto de empréstito para edificios escolares.

En cambio es un hecho la dotación de las 800 escuelas creadas hasta ahora sobre el papel. Para ellas ha pedido un crédito hasta el final del ejercicio económico, crédito que en breve informará el Consejo de Estado.

Sólo por la realización de esta mejora escolar, dejaría honda huella el paso del actual director general de enseñanza.

A la pregunta sobre la fecha probable de nuevas oposiciones, el director sólo ha manifestado que es su deseo que las escuelas tengan siempre quien las regente de un modo permanente, y por eso ha de procurar que se convoquen en cuanto sea posible, sin perjuicio, por supuesto, de las modificaciones apuntadas para el ingreso en el Magisterio.

Mañana a primera hora se trasladará a la Coruña donde sus amigos políticos le obsequiarán con un banquete. Después se encaminará a Madrid a donde se propone llegar el jueves próximo.

SANTIAGO

MONUMENTAL COMPOSTELA

En esta ciudad, museo donde están grabadas las Historias de España y principalmente la gallega, a las sombras de sus torres se desarrolla vigorosa nueva y única industria en España, y el pueblo en general, está lleno de gozo por que ya conoce que se le arregia el calzado mientras espera.

Procedimiento de Norte América. Medias suelas en 30 minutos, tacones en 10, RUA NUEVA, 46.

Según leemos en la prensa madrileña ha sido nombrado Tesorero de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos nuestro distinguido amigo D. Jacobo Varela Menéndez.

Reciba nuestra enhorabuena. Ha sido denunciado al Gobernador civil para los efectos de la quincena Adolfo Pico Hermo, por blasfemo y escándalo.

La «Gaceta» publica la real orden convocando a oposiciones para proveer cuarenta plazas de oficiales de tercera clase del Cuerpo Peral de Aduanas. En su consecuencia, se hace saber a cuantos aspiren a tomar parte en aquéllas, que desde el día 1.º de febrero de 1922 al 2 de marzo del mismo año se admitirán en la Secretaría del Tribunal, todos los días laborales, las solicitudes de los interesados, en papel del sello correspondiente, y los documentos.

Sombrerería de la viuda de Fraga

Se traslada de la Plaza del Toral número 8, a la RUA DEL VILLAR 65, al local donde está instalado el almacén de muebles, loza y cristal de AMENEKO.

Ha sido denunciado el comerciante de ultramarinos D. Francisco Ron por vender pastillas de chocolate con falta de peso.

A las siete de la mañana de hoy salió para Madrid, en cuya Universidad propiense terminar su brillante carrera, el meritoso joven D. José Corvera Abelleria, alumno de la Facultad de Medicina de Santiago.

Con el alma sentimos la ausencia del querido amigo, como también la sienten sus colegas los escolares.

Nuestros sinceros votos por sus mayores éxitos de todo orden.

Ya con la investidura de doctor y pronto tengamos la satisfacción de verle de nuevo y estrechar su mano en Compostela.

Lleve muy feliz viaje el señor de Corvera y, envuelto en las salutíferas brisas galicianas, un efusivo saludo de esta tierra a su honorable familia.

PARA LAS MODISTAS.

Ultimos figurines

Weidons Ladies Journal, 1,50 pta.
Moda Ideal de París, 1,85.
Modas de niños, 2,50 pts.
Elité, 4,75 pts.
Les patrons français. Album para niñas, 2,75 pts.
Les patrons français. Dames, 2,75 pts.
Femme chic, 4,50 pts.
Pictorial Review, 3 pts.

LIBRERIA, RUA NUEVA, 19.

Han sido multados uno jóvenes que la noche pasada, corriendo una «juerga», fueron sorprendidos golpeando los llamadores de las puertas de varias casas.

Se halla hospitalizado en Valladolid el soldado de Zaragoza Rafael Dieste.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Desde el 1.º del próximo mes de Diciembre, y de diez a una, se pagará en las oficinas de esta Sociedad el cupón núm. 24 de las Obligaciones.

Santiago, 20 de Noviembre de 1921.— El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.— El Secretario, Augusto Bacariza Varela.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 18 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.002 kilos de carne.

A los acreedores de la casa HIJOS DE FRANCISCO DEZA

La comisión gestora nombrada por los acreedores de la misma, tiene el gusto de convocar a una reunión el próximo día 25 del corriente a la hora de diez y media, en Santiago, en el local de la Sociedad Económica; y el 26 de este mismo mes en Villagarca a la misma hora en el local del Teatro para someter a la consideración de los acreedores bases definitivas que esta Junta estima aceptables.

Se ruega la concurrencia a todos los señores acreedores, y que vengan acompañados de los documentos o resguardos correspondientes que les justifiquen como tales, advirtiéndoles que la primera reunión del día 25 es para los Acreedores de la Casa de Santiago y la segunda del día 26, para los de Villagarca.

Viajeros

Han llegado: De Coruña D. Francisco Boniche, don Antonio Pardo y hermano y D. Manuel Alvarez.

De Madrid y Marín el Sr. Rector de la Universidad D. Luis Blanco Rivero, su señora y hermana.

De la Puebla del Brollón, D. Ramón Rodríguez y su distinguida señora que vienen a pasar unos días al lado de sus padres los señores de Baltar.

En el Hospital ha sido curado José Carnero Valenzuela, de 15 años, de una herida en la región parietal que le produjo otro joven llamado Benigno Ramos, en la Rúa del Villar, con un palo, a consecuencia de una riña que sostuvieron ambos.

También fué asistida en dicho benéfico establecimiento la anciana Teresa Parada Ferreiro de algunas heridas leves que se produjo a consecuencia de varias caídas casuales.

ACADEMIA

Regida por Antonio Ferrín Moreiras, profesor con muchos años de práctica. Preparación para Bachillerato y Magisterio.

Oposiciones a Escuelas Nacionales Matemáticas para Correos, Telégrafos, etc.

Contabilidad y Teneduría de Libros. Clases especiales para señoritas, y domicilio

Natrícula, de 11 a 13 y de 16 a 18. AZABACHERIA, 1, 1.º

INSTRUCCION PUBLICA

La Sección Administrativa, de Lugo anuncia a concurso la provisión de

GALICIA

En Pontevedra se han recibidos órdenes para revistar las cuotas de la contribución industrial en algunos distritos de la provincia que no pagan lo que ordenan las disposiciones vigentes.

El Gobernador de Pontevedra ordenó la clausura de la Sociedad de Agricultores de Moaña y que se detenga al presidente de la misma.

Obedecen estas medidas a propagandas que se hacían contra el derecho de propiedad.

En la parroquia de Mourente, lugar de Moldes, dió a luz tres criaturas, la vecina de dicho lugar Eusebia Cortegoso, casada, de 25 años de edad.

Los recién nacidos, son dos hembras y un varón, los cuales viven y se hallan en perfecto estado, no así la desventurada madre que, a consecuencia del parto falleció.

En una taberna que José García posee en Mertos, ayuntamiento de Puerto del Son, riñeron el día 12 del actual José Ramón Piñero y Francisco Viñas, pero la cosa no pasó a mayores gracias a la intervención de otras personas.

Más tarde, cuando Piñero se dirigía a su domicilio, le salió Viñas al encuentro y con un revolver le disparó dos tiros que fueron a herirle en la pierna izquierda y en la cara.

Hace unos días sostuvieron una reyerta en Malpica, los mozos de la parroquia de Mens con los de la de Cores.

Como resultado de la refriega, está herido de una puñalada en el vientre, el mozo de la primera de aquellas parroquias Ramón Márquez Mesteiro.

Lo hirió José Brantuas Estramil, al que detuvo la Guardia civil, entregándole al juez de Carballo.

Por creérseles autores de un robo de ropas y 1.225 pesetas, a la vecina de Oseiro, en Arteijo, Andrea Noya Sáñez, fué detenido Manuel Balay Neira, vecino de la misma aldea.

En la aldea de Sobrejo, en Pontevedra, se cometió un delito de sangre, del cual fué autor el joven de diecisiete años José Mazas Collado, que mató de una terrible puñalada en el pecho, a su convecino Agustín Carlón.

El criminal, después de cometido el delito, se dió a la fuga.

Eugenio Soane Nogueira, de 19 años, y José Freire Nogueira, de 40, vecinos de la parroquia de Meira (Moaña), cuestionaron sobre el derecho que creen tener a una servidumbre de paso por cierta finca. Durante la riña, el primero infirió al último una puñalada de pronostico reservado en un brazo.

La Guardia civil detuvo al agresor.

La iglesia de Sar

Descripción arqueológica e histórica de la iglesia de Santa María la Real de Sar, por C. Sánchez Rivera. Ilustrada con más de 20 grabados. Se vende en todas las librerías.

MARIA DEL CARMEN.---Exposición de sombreros de señora y niña.---Rúa Nueva, 45, 1.º

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en "sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos" por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, maniquilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Escuela Nacional de Donas en Cervantes. Una vacante puede solicitarse en el plazo de 15 días del jefe de la mencionada institución.

El premio de la institución «Vincenti» correspondiente a esta Escuela, ha sido otorgado al alumno Luis Abal Marescot.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las 12 de la tarde.

Nacimientos.—María del Carmen López Martínez.

Fallecimientos.—Luis Pereira Cuesta, 9 años, bronquitis crónica; Magdalena Carollo, 4 meses, bronquitis crónica; Melchora Sánchez, 83 años, debilidad senil.

Matrimonios.—Cándido López Varela y Teodora Vidal Nelra.

Observatorio meteorológico

	DÍA 21
Barómetro.	738'9
Temperatura máxima al sol.	19'2
Idem a la sombra.	13'7
Idem mínima.	10'0
Evaporación.	0'4
Humedad relativa.	4'2
Velocidad del viento.	97
Dirección del viento.	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	277
Estado del cielo.	Lluvioso.
Barómetro reducido a.	Subir.

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media. Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios) por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, 1.

Empresa de Automóviles "La Emprendedora"

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo, Puente del Puerto, Carballo y Coruña.

Venia de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresiones. Precios módicos.

Madrid 21 Falleció en esta corte el general don Fernando Romero Biencinto. El finado había sido subsecretario de Guerra.

Gozaba de grandes prestigios en el ejército.

Madrid 21 En el ministerio de la Gobernación nos han dicho que no ocurre novedad en toda España.

Ladrón preso

Coruña 21 La policía de esta capital ha detenido a un peligroso caco conocido por el nombre de Sergio el vigués.

Se le acusa de haber sido el autor del robo de una joyería efectuado días pasados en esta capital.

Créese que ha cometido otra infinidad de robos en establecimientos análogos, así de la Coruña como de otras ciudades.—C.

BOLSA DE MADRID

	DÍA 18	DÍA 19
4 por 100 interior.	67'10	67'20
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	90'75	90'60
4 por 100 amortizable.	84'75	85'00

Recepciones

Banco de España.	508'00	509'00
Español del Río de la Plata.	254'00	254'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	270'00	269'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00

Emisores

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	00'00

Cambios

París.	52'60	52'75
Londres.	29'11	29'02
Marcos.	2'80	2'65

Bolsa de París

Exterior Español 82'50 82'90

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fue ayer de. 00'00 00'00

ANUNCIOS

NO DE VÍAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR SIENTERICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO IS EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑÓLES NO DEJARSE SORPRENDER

DE LOS DENTIFICOS EXTRANJEROS

Vaamonde
MAQUINARIA
Rúa del Villar, 54

Banco de la Coruña

Capita: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y aplazo, abonando interés.

Cuentas corrientes en divisas extranjeras con interés.

CEDE GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO.

DESCUENTA GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. COMPRA Y VENDE MONEDA EXTRANJERA (ORO Y BILLETES).

Compra y vende valores del Estado al contado. Se encarga de comprar y vender en todas las Bolsas de España y del Extranjero, toda clase de valores cotizables.

Sección de CAJA DE AHORROS, en la que abona un interés de tres por ciento anual y concede premios a los imponentes. Descuentos y cobra cupones.

Admite valores en depósito y en general se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

Oficinas provisionales: CONGA 2 y 3.—SANTIAGO

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 21

Parte oficial

El parte oficial facilitado en el ministerio de la Guerra dice que el alto comando comunica que no ocurre novedad en Melilla, Ceuta y Larache.

Dos presentados

Han logrado evadirse dos soldados del regimiento de Melilla número 59 que eran prisioneros de los moros.

Se llaman Mariano Romero y Francisco Suárez.

Dicen que durante su cautiverio han sido objeto de muchos malos tratos.

Berenguer

El miércoles llegará a Madrid el general Berenguer.

Operación

En cuanto el tiempo lo permita se reanuda una operación hacia Bati.

Adhesión

Dícese que los moros de Beni-Said, esperan la llegada de las tropas, para testimoniar su adhesión a España.

Rescate

Hasta ahora van rescatados por la policía indígena cuatrocientos prisioneros.

Efectos recuperados

En San Juan de las Minas se apoderaron nuestras tropas de grandes cantidades de cebada, paja, muebles, enseres e infinidad de puertas y ventanas.

Una avanzada del tercio voluntario recuperó un camión automóvil y un heliógrafo.

La vida política

Madrid 21

Regresó de Barcelona el ministro del Trabajo Sr. Matos.



MEDICAL (BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico

Con patente de invención núm. 56.693

Trajes interiores de lana (inco-gibles) contra

EL FRIO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en SANTIAGO

Luis Rodríguez,

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correo rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

El 22 de Octubre DESEADO

4 de Noviembre DESNA

16 de Noviembre DEMERARA

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 548'75.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, conocidos por el público por «Los vapores de lujo para tercera», de camarotes de dos, cuatro y seis literas, que se facilitan sin aumento alguno de precio a los pasajeros de tercera clase y teniendo para el servicio exclusivo de estos mismos pasajeros, Salón Comedor, Salón General y de Recreo, etc., etc., así como Médico, Cocinero y Camareros españoles.

Se advierte a los que deseen embarcar en estos lujosos vapores, deben solicitar cabida con la anticipación posible, y una vez obtenida presentarse en la Agencia CINCO DIAS ANTES del anunciado para la salida del buque pues las fechas anunciadas son rigurosamente fijas.

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente de la Compañía

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva GINECOLOGO CIRUJANO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acúmulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leopoldo Aller.

